

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/52	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 15 de noviembre de 2021 a las 8:30 2ª convocatoria: 15 de noviembre de 2021 a las 9:00
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la sesión anterior2. Aprobar las liquidaciones en concepto de tasa por basura domiciliaria. Acuerdos que procedan.3. Aprobación Adenda al convenio de colaboración suscrito entre el Cabildo de Fuerteventura y el Ayuntamiento de Betancuria para la ejecución de los proyectos deportivos: "mejoras de las instalaciones deportivas" y "promoción deportiva" durante el año 2021, en el municipio de Betancuria.4. Ayudas de emergencia social, en concepto de suministros básicos de electricidad y abastecimiento de agua.5. Expediente 945/2021. Procedimiento Genérico AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL PARA ALIMENTACION BASICA GRUPO 13º DE USUAR@S6. Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">7. Asistencia a la Alcaldía en e ejercicio de sus funciones.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">8. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

